INDOEUROPEOS Y VASCONES EN TERRITORIO VASCÓN

En el proceso formativo del pueblo vascón 1 la diversidad cultural que separa a los grupos del Bronce Pleno y Final —etapa esta última suficientemente caracterizada 2 en el territorio y paralela a la de los denominados primeros asentamientos hallstátticos— de los del Primer Hierro mueve a pensar que corresponden a grupos humanos de distinta filiación étnica, y a atribuir a estos últimos un origen foráneo.

En líneas generales y en la medida limitada en que es factible hacer una constatación semejante, los estudiosos aprecian una cierta uniformidad³ sobre «casi todo el suelo provincial», previa

¹ La formación del pueblo vasco, y por lo tanto también del vascón, ha sido un tema de interés para diversos autores. P. Bosch Gimpera insistió reiteradamente en él: «El problema etnológico vasco y la Arqueología», RIEV 14, 1923, pp. 589-660; «Los Celtas y el País Vasco», RIEV 23, 1932, pp. 457-486; «El problema de los orígenes vascos», Eusko-Jakintza 3, 1949, «Ibères, Basques, Celtes», Orbis 5:2, 1956, pp. 329-338; Orbis 6:1, 1957, pp. 126-134; «Arqueología y lingüística en el problema de los orígenes vascos», en Homenaje a D. José Miguel de Barandiarán, Bilbao 1964, pp. 3-26. Los mismos enunciados de los trabajos informan ya de que se trata de una cuestión problemática y de los elementos que confluyen en ese problema. Nuevas precisiones y puntualizaciones han podido aclarar algunos aspectos, pero todavía continúa en el fondo la incertidumbre. Véase J. Maluquer de Motes, «Consideraciones sobre el problema de la formación de los vascos», en Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas, Pamplona 1966, pp. 115-128. Véase también el trabajo de J. M. de Ugartechea, «Etnología prerromana del Pirineo occidental», EAA 4, 1970, pp. 79-106.

² Véase I. Barandiarán y E. Vallespí, *Prehistoria de*

Véase I. Barandiarán y E. Vallespí, Prehistoria de Navarra, Pamplona 1980, p. 221; véase también J. Blot, «Nouveaux vestiges mégalithiques en Pays Basque (VII). Contribution à la Protohistoire en Pays Basque», Bull. du

Musée Basque de Bayonne 64, 1974, p. 74.

³ Los elementos de la cultura material —dispersión, variedad dentro del territorio, semejanzas e influencias exteriores, o implicaciones religiosas— en la medida, en que nos son conocidos como resultado de hallazgos arqueológicos fortuitos y de excavaciones, resultan, en principio, más fáciles de evaluar, y lo han sido, en efecto, de forma adecuada. En cambio, sobre las características físicas de la población, la evidencia disponible es cuantitativamente escasa, y, además, los restos humanos recogidos corresponden de suyo a sectores muy concretos del territorio. (R. de Aranzadi y F. Ansolega, *Exploración de catorce dólmenes*

de Aralar, Pamplona 1918; T. de Aranzadi, J. M. Barandiarán y E. de Éguren, Exploración de seis dólmenes de la Sierra de Urbasa [Navarra], San Sebastián 1923; T. de Aranzadi y J. M. Barandiarán, Exploración de ocho dólmenes de la Sierra de Aralar, San Sebastián 1924; J. M. Barandiarán, «Antropología de la población vasca», Ikuska 6-7, pp. 193-210; J. M. Basabe, «Antecedentes prehistóricos de la población actual vasconavarra», en Problemas de la Prehistoria, pp. 351-363; M. Fuste, «El tipo radical pirenaico occidental», en Problemas de la Prehistoria, pp. 241-350). Contando con las limitaciones apuntadas, hay razones para postular la existencia de un tipo racial vasco: a un sustrato correspondiente al tipo pirenaico-occidental se habrían añadido elementos de los tipos mediterráneos grácil y robusto «constituyendo ambos elementos... el componente esencial del pueblo vasco» (I. Barandiarán, «Los pueblos vascos», en Els Pobles Preromans del Pirineu, Puigcerdá 1978, p. 228). Respecto a los elementos lingüísticos, la cuestión es menos clara. Se opina que la lengua se hablaba en ambas vertientes del Pirineo desde tiempos remotos y que supuestas migraciones pudieron ĥaberla traído de Asia o de otro lugar (R. Lafon, «Les origines de la langue basque», en Conférences de l'Institut de Lingüistique de l'Université de Paris 10, 1951, pp. 59-81; «La lengua vasca», en *ELH* I, pp. 67-97). Pero lo que sabemos de la lengua se reduce a los dos últimos milenios, y, por lo tanto, es mejor pensar que es antigua en el territorio, aunque no sabemos cuánto (L. Michelena, Sobre el pasado de la lengua vasca, San Sebastián 1964, pp. 161 ss.; «La lengua vasca y la Prehistoria», en Problemas de la Prehistoria, pp. 271-285). Es evidente que, cuando los pueblos indoeuropeos pasaron los Pirineos occidentales, entraron en contacto con poblaciones que hablablan una lengua o lenguas distintas, que no sabemos cuál o cuáles eran. La cuestión no es sólo saber «sobre qué» realidad lingüística se superpone (L. Michelena, «Estratos en la toponimia alavesa», en La Formación de Álava, Vitoria-Gasteiz 1984, p. 281)

al influjo étnico y cultural de los pueblos indoeuropeos. Son significativas a este respecto las palabras de I. Barandiarán y E. Vallespí⁴: «los grupos étnicos que formaban dicho sustrato, según hemos ido exponiendo en páginas anteriores, estarían ya totalmente vertebrados en Bronce Pleno cuando, sobre las bases proporcionadas por gentes cazadoras de raíz paleolítica superior y epipaleolítica (que, en Navarra, vimos acantonadas en su área pirenaico-occidental), se asientan los primeros grupos de pastores y agricultores, que rápidamente se extienden por casi todo el suelo provincial. La 'etnia' así constituida ofrece caracteres propios: se puede hablar ya entonces (a mediados del II milenio a.C.) de poblaciones antropológica, cultural y lingüísticamente bien caracterizadas, dentro de un contexto territorial más amplio».

Es, por lo tanto, un territorio y en unas poblaciones así definidas donde inciden las aporta-

ciones étnicas y culturales de los pueblos indoeuropeos.

Ahora bien, una vez admitido este punto de partida, tropezamos, sin embargo, con una dificultad inicial, a saber, la enorme complejidad con que se presenta en general el fenómeno migratorio indoeuropeo, cuyo estudio debe ser abordado a partir de dos núcleos de evidencia, el arqueológico y el lingüístico, muy difíciles de armonizar y de integrar en un conjunto coherente. Ni siquiera en el ámbito arqueológico, que es el que presenta una documentación más amplia y completa, están las cosas claras, habiéndose adelantado sobre la tipificación de las migraciones, su diacronía y su propia naturaleza hipótesis interpretativas muy diversas⁵.

Con todo, parece factible hoy por hoy describir este proceso como una serie más o menos ininterrumpida de infiltraciones llevadas a cabo por grupos humanos diversos dentro del conjunto que llamamos un tanto convencionalmente indoeuropeo, los cuales se habrían ido expandiendo lentamente por distintos lugares, protagonizando hechos de asentamiento y reasentamiento, en razón de circunstancias y factores en cierto modo aleatorios y en general difíciles de establecer para cada caso concreto. En consecuencia, algunos de los asentamientos deben de ser el resultado de inmigraciones directas desde el otro lado del Pirineo, mientras que otras podrían obedecer a fenómenos de expansión de gentes tempranamente asentadas. Resultaría así que, con carácter previo a la implantación e influencia celtibérica —cuestión ésta posterior y diferente— se habrían producido una serie de asentamientos que ofrecen en sus inicios un panorama arqueológico referible a la Edad del Hierro. Y, si bien para algunos de ellos, como los yacimientos de Echauri y Castellar de Javier, incompletamente excavados, o como el Cerro del Castillo de Castejón, que cuenta tan sólo con una prospección de superficie, la identificación contrastada de esta fase de evolución Bronce-Hierro resulta, en razón de las circunstancias indicadas, difícil de establecer, en otros, como el caso de El Castillar de Mendavia y el Cerro de la Cruz de Cortes, ya no parece tan

el elemento indoeuropeo, sino que desconocemos si esa realidad o realidades alcanzaba a todo el territorio navarro, y, si era más de una, cuál era su distribución dentro del territorio.

⁴ I. Barandiarán y E. Vallespí, *Prehistoria*, p. 224.
⁵ J. Martínez Santaolalla (*Esquema paletnológico de la Península Ibérica*, Madrid 1946, p. 66) pensaba en una primera invasión hacia el 1100 a.C. J. Maluquer de Motes («La Edad del Hierro en la Cuenca del Ebro y norte de la Meseta española», en *IV Congreso de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Madrid 1954, pp. 5 ss.) proponía inicialmente una penetración en el siglo VIII a.C., para luego adelantarla («La España de la Edad del Hierro», en *Las Raíces de España*, Madrid 1967, pp. 113 ss.). Véanse también últimamente M. Almagro Gorbea («El Pic dels

Corbs de Sagundo y los campos de urnas del noreste de la Península Ibérica», Saguntum 12, 1977, pp. 89 ss.). A. Beltrán (Aragón y los principios de su historia, Zaragoza 1974, pp. 27 ss.; Idem et alii, Aragón en su historia, Zaragoza 1984, pp. 36-37) considera la posibilidad de un aporte continuo de gentes que franquean los Pirineos por cualquier paso factible. De esta manera, resulta difícil especificar los grupos de esa penetración continua y los objetos que pudieron traer unos y otros. No obstante, piensa que los poblados más antiguos «serían los del Ebro central, que resultan inseparables de los de Cortes de Navarra, El Redal, en la Rioja, y la Pedrera de Vallfogona de Balaguer, donde se da, con elementos hallstátticos muy antiguos, la perduración de otros indígenas tradicionales».

imprecisa. En efecto, las recientes excavaciones efectuadas por J. Maluquer en Cortes van perfilando el paso del poblado de la Edad del Bronce a la Edad del Hierro en la forma que hipotéticamente se había propuesto con anterioridad⁶. De la misma manera, en la excavación de dos pequeñas zonas de El Castillar de Mendavia, A. Castiella ha podido llegar a un nivel en el que se encuentran evidencias arqueológicas de un primer asentamiento —Poblado I—, que correspondería al Bronce Final y que evoluciona sin interrupción con los poblados II y III a lo largo de la Edad del Hierro⁷.

Si el territorio, con anterioridad a las invasiones indoeuropeas, había alcanzado ya, según se apunta, una cierta uniformidad étnica y cultural —por más que resulte imposible precisar la cantidad de población que lo ocupaba, lo mismo que la de los indoeuropeos llegados con posterioridad—, si parece que se registra una continuidad histórica del sustrato y si algunos asentamientos de la Edad del Hierro tienen su arranque en el Bronce Final, entonces no se pueden pasar por alto cuestiones tales como la posible pervivencia en algunas áreas, relegadas o no, de grupos de población autóctona sin mezcla, la coexistencia inicial de ambas poblaciones y la posterior integración en un sentido o en otro de esos elementos foráneos con los autóctonos, que habría dado lugar con el paso del tiempo a fenómenos de sincretismo cultural no necesariamente homogéneos. Y puede ocurrir, por otra parte, que la facies que presenta un determinado yacimiento no se deba a la presencia en él de un aporte de población de procedencia exterior, sino a un proceso de aculturación debido a la proximidad respecto de otros yacimientos, o al factor comercial. Tal planteamiento ha sido formulado en forma general⁸ y aplicado en concreto al caso de Cortes de Navarra por I. Maluquer, cuando se pregunta si el poblado anterior a la fase IIb ha recibido nueva población o simplemente estímulos 9. Y esta misma aproximación metodológica sería válida para el caso de El Castillar de Mendavia. Todo lo cual no es óbice para pensar que durante la Edad del Hierro nuevos aportes culturales y poblacionales transformaran el panorama de la ocupación territorial.

En este sentido y aunque ello pueda deberse al azar de los hallazgos, lo cierto es que los nuevos inmigrados parecen asentarse preferentemente y de manera desigual por la Navarra media y meridional ¹⁰. Quedaba la franja norte, en donde grupos de pastores continuaron con sus actividades ganaderas, dejando huellas de su presencia en algunas cuevas y en los «círculos de piedras», que, datados muchos de ellos en la Edad del Hierro, les han podido servir como tumbas de inicineración ¹¹

⁶ J. Maluquer de Motes, «Cortes de Navarra. Exploraciones de 1983», en *Trabajos de Arqueología Navarra* 4, 1985, pp. 41-64.

⁷ A. Castiella, «El Castillar de Mendavia. Poblado protohistórico», en *Trabajos de Arqueología Navarra*, pp.

⁸ A este respecto, J. L. Marcos Muñoz (*Ornamentistica de la I Edad del Hierro en el Bajo País Vasco*, Universidad de Deusto 1975, p. 12) considera que se tienen dos problemas fundamentales respecto a los asentamientos en castros. Uno no nos parece tan esencial, pues, cualquiera que sea el recorrido en una dirección o en otra para llegar a establecer los distintos asentamientos, el resultado es una transformación cultural y una nueva configuración del territorio, que es lo que hay que evaluar. El otro tiene más enjundia, porque se trata de saber si son grupos autóctonos aculturados por los inmigrantes.

⁹ J. Maluquer de Motes («Cortes de Navarra. Exploraciones de 1983», p. 43) considera que es necesario establecer con la mayor precisión posible el comienzo de la

metalurgia del hierro para poder precisar si esa actividad en el Valle del Ebro es el resultado de nuevas aportaciones humanas, «o simplemente de la adopción de una dinámica metalúrgica nueva».

¹⁰ Esta elección preferencial de estas áreas territoriales puede deberse a su orientación económica agrícola, que requería espacios más amplios y abiertos, que las zonas media y meridional podían proporcionar del modo más adecuado.

11 M. a T. Andrés («Los 'cromlechs' pirenaicos», en Els Pobles, pp. 109-117) plantea las cuestiones respecto a su posible origen celta (véanse al respecto las opiniones de J. M. Barandiarán, El hombre prehistórico en el País Vasco, Buenos Aires 1953, p. 175; Idem, «Contribución al estudio de los cromlechs pirenaicos», en Homenaje a Urquijo V, San Sebastián 1949, pp. 197-212. Véanse también las consideraciones de J. Blot («Nouveau vestiges mégalithiques», pp. 66-100), su extensión por las dos vertientes pirenaicas occidentales y centrales y su finalidad como sepulturas de incineración.



MAPA 1

El amplio y sustancial trabajo de A. Castiella 12 nos ofrece un panorama matizado de los asentamientos navarros de la Edad del Hierro. Se tienen catalogados al respecto más de una treintena de yacimientos, de los que algunos se conocen por someras prospecciones superficiales, que, no obstante, aportan diversos testimonios —sobre todo cerámicos, en cantidad y diversidad variables—, atribuibles a la Edad del Hierro; otros han sido objeto de algunos sondeos, o se han realizado sobre los mismos excavaciones más detenidas.

La plasmación en el mapa de estos yacimientos catalogados evidencia que hay zonas apenas representadas, como el sector centro-oriental, si se exceptúa el problemático yacimiento del Castellar de Javier¹³, y el sector centro-occidental, limítrofe con la provincia de Álava —excepción hecha de una referencia y de un pequeño testimonio cerámico en la Sierra de Codés ¹⁴—, sectores éstos, que por otro lado, presentan una rica epigrafía con onomástica prerromana. Otras zonas, por el contrario, ofrecen una mayor concentración de yacimientos. Así la zona del río Arga que rodea a Pamplona, la que puede establecerse en torno al Ega por la configuración topográfica de los asentamientos y por los materiales recogidos en ellos, y una tercera, más dispersa, que va jalonando con sus yacimientos el Valle del Ebro.

Aunque hay una tendencia a establecer los asentamientos en cerros y en pequeños altozanos, no todos presentan esta característica o cuentan con un difícil acceso; y tampoco todos ellos acusan restos arqueológicos de la existencia de muros de contención del terreno o murallas que les proporcionen un medio de defensa. Ni, dentro del Hierro I, manifiestan, en la medida en que ello es detectable, idéntico auge o descenso en la misma fase cronológica. De igual forma, en unos se aprecia e intuye la ordenación urbanística, así como plantas de sus viviendas, que pueden ser contrastadas con las de otros lugares; en muchos casos, sin embargo, se desconocen tales aspectos. De cualquier manera, en los yacimientos en los que es detectable la planta de las casas, ésta presenta hasta la fecha una forma rectangular o cuadrangular, en contraste con las circulares de otros lugares 15. Y, aunque en el estado actual de la investigación arqueológica, las lagunas to-

A. Castiella, La Edad del Hierro en Navarra y Rioja, Pamplona 1977. Este trabajo es de obligada referencia pues varios de los asentamientos se identifican merced a la recogida de materiales que esta autora ha realizado.

F. Escalada (La Arqueología en la villa y Castillo de Javier y sus contornos, Pamplona 1943) recogió una serie de testimonios arqueológicos neolíticos y de la Edad del Bronce, según su opinión, que sólo pueden considerarse como indicios de yacimiento no confirmado con claridad. En la cumbre del Castillar apreció un asentamiento dotado de murallas que ofrecía habitaciones adosadas a la misma. Recogió, además, unos pocos fragmentos cerámicos de pasta carbonosa. Con posterioridad, B. Taracena y L. Vázquez de Parga («Prospecciones en 'El Castillar' de Javier y 'Los Casquilletes de San Juan' de Gallipienzo». PV 22, 1949) realizaron una breve campaña con objeto de estudiar la planta del castro, su fortificación y época. Los materiales cerámicos obtenidos junto a la muralla y en una de las habitaciones (la C) consistieron en unos pocos fragmentos de cerámica manufacturada, celtibérica y romana. Con tan exiguo material no se pueden sacar conclusiones respecto al grado de implantación de las influencias celtibéricas. Dentro del terreno hipotético, consideran que el sistema de amurallamiento y las habitaciones adosadas al mismo se corresponderían con el «tipo posthallstáttico soriano» (p. 14), y, por lo tanto, con su época. Sin la pertinente excavación, que aclare los distintos indicios que ofrece este yacimiento, no se puede aventurar ninguna conclusión al respecto. Aunque en este sector oriental del territorio navarro la presencia de asentamientos de la Edad del Hierro es escasísima desde el punto de vista arqueológico, en el territorio próximo aragonés se va detectando su presencia. Véase F. Burillo, «Materiales de la primera Edad del Hierro aparecidos en el 'Busal' (Uncastillo, Zaragoza)», Estudios del Seminario de Preh. Arq. e Hist. Ant. de Zaragoza 3, 1977, pp. 51-67.

¹⁴ A. Llanos («Cerámica excisa en Álava y provincias limítrofes», *EAA* 5, 1972, pp. 93-94) informa que en Puerto de Codés (Navarra) localizó un ambiente de hábitat en el que obtuvo numerosos fragmentos de cerámica, entre los que se encontraba uno de cerámica excisa.

15 La ordenación urbanística del poblado del Alto de la Cruz de Cortes de Navarra, al tratarse del yacimiento más ampliamente excavado, resulta el mejor conocido. Ofrece una ordenación unitaria de barrios con casas de planta rectangular ordenadas a lo largo de calles (sobre Cortes véase J. Maluquer de Motes, «Los poblados de la Edad del Hierro en Cortes de Navarra», Zephyrus 5, 1954, pp. 1-15; El yacimiento hallstáttico de Cortes de Navarra I-II, Pamplona 1954-58). En los asentamientos en los que se han identificado casas por inspección ocular

davía existentes dan pie a la generalización en comarcas más o menos uniformes de apreciaciones obtenidas en yacimientos concretos, no hay que olvidar que existe la posibilidad de que las distintas comunidades humanas hayan desarrollado, en razón de unas circunstancias eventualmente diferentes, iniciativas propias y peculiares. Por consiguiente, dentro de un panorama general de cambio cultural, hay que dejar una vía abierta a posibles distinciones entre asentamientos de población foránea en lugares no ocupados con anterioridad y asentamientos de ocupación secundaria; a la apreciación de una intensidad diferenciada de ese cambio cultural según las zonas y lugares, con la consiguiente mayor o menor pérdida del horizonte cultural anterior; y, en fin, a una modulación en el grado de integración o reabsorción de la población autóctona.

A su vez, sobre estas unidades de población heterogéneas posiblemente, se proyectan más tarde las influencias celtibéricas con una intensidad y extensión también desiguales, pero que afectan, bien es verdad que de forma diversa, tanto a los poblados de la Ribera como a los de la zona

A media.

A lo largo del siglo quinto, las poblaciones del Alto Jalón y zonas próximas, que constituían anteriormente la llamada cultura del Alto Jalón, experimentaron un reforzamiento sustancial, debido quizá a la explotación del mineral férrico del Moncayo, llegando a configurar la cultura celtibérica, que manifestó una gran capacidad de expansión. Dada su cercanía, los asentamientos del territorio vascónico próximos al Ebro, en ambas riberas, eran los más expuestos a sufrir sus influencias y presiones. En este sentido, resulta conveniente, al menos como contraste, tratar de establecer la situación del sector cuando hicieron acto de presencia estas influencias celtibéricas a fin de saber si la vida de esos asentamientos con arranque en el Bronce final-Hierro ha experimentado un mayor auge o un descenso, o bien se ha extinguido, con la aparición de las influencias celtibéricas 16. Son los lugares que han sido objeto de excavaciones arqueológicas, bien es ver-

(«El Castillo» de Castejón, «El Fosal» de Estella y «San Miguel» de Barbarín), no se puede apreciar la disposición de las mismas dentro del poblado, pero sí se constata que presentan plantas rectangulares con muros de piedra, situadas en la ladera del cerrete, como en el caso de «El Castillo», o talladas a veces en la roca, como en «San Mi-

guel» de Barbarín.

Tampoco en los asentamientos sobre los que se han practicado algunas catas arqueológicas se aprecia con exactitud cuál es la disposición urbanística de las casas dentro del poblado. En algunos casos parece que obedecen más a una adaptación al lugar que a una construcción ordenada dentro del poblado. En el Castro de Leguín (Echauri) dos casas están talladas en la roca y yuxtapuestas, mientras que una tercera se encuentra saparada «con el desordenado emplazamiento que impone la utilización de cimientos rupestres» (B. Taracena y L. Vázquez de Parga, «Una prospección en los poblados de Echauri», PV 19, 1945, p. 191). De lo poco excavado en «El Castellar» de Javier parece desprenderse que parte de la organización interna del poblado consistía en casas adosadas a la muralla (B. Taracena y L. Vázquez de Parga, «Prospecciones en el Castellar», p. 12). En «El Castejón» de Arguedas el poblado ha aprovechado las dos terrazas del lugar. Como las catas practicadas sólo afectaron a sitios concretos, no permiten conocer la ordenación de las casas dentro del poblado, tanto en el estrato segundo como en el tercero. Sólo respecto a las casas se aprecia una planta rectangular, y parece que fueron construidas con ramajes (B. Taracena y L. Vázquez de Parga, «Exploración del 'Castejón' de Arguedas», PV 11, pp. 129-159, aquí pp. 145-146). Las zonas excavadas de «El Castillar» de Mendavia y de «Sansol» de Muru-Astrain no aportan datos suficientes para conocer la disposición de las casas dentro del poblado, pero sí para constatar que las viviendas tenían planta rectangular (véanse A. Castiella, «Memoria de los trabajos arqueológicos», pp. 104 ss.; Idem, La Edad del Hierro, p. 24).

16 Al tratarse de una recogida superficial de materiales resulta a todas luces aleatorio deducir, más allá de lo que sea un mero indicio hipotético, que la menguada aparición superficial de cerámica torneada celtibérica apunta primordialmente a influencias culturales, mientras que la aparición casi exclusiva de la misma o su predominio sustancial, podría corresponder a un arranque del poblado con este horizonte cultural celtibérico, o a una consolidación del mismo. En «El Castillar» de Fontellas, de donde además procede un lote de material lítico, es muy poca la cerámica recuperada, tanto manufacturada como torneada celtibérica. La base del asentamiento de «El Castillo» de Castejón se supone en el Bronce Final (M. Llongueras y L. Monreal, «Hallazgos de material lítico en la Ribera navarra del Ebro», VII C.N.A., Zaragoza 1962, pp. 127-132; A. Castiella, La Edad del Hierro, p. 161; I. Barandiarán y E. Vallespí, Prehistoria, p. 176). Junto a un importante lote de material lítico se recuperaron fragmentos de cerámica manufacturada con decoración excisa, incisa y con acanaladuras, y muy pocos fragmentos de cerámica torneada celtibérica. En la ladera del cerrete se endad que en extensión e intensidad variable, los que nos pueden dar una visión menos difusa de la situación. A este respecto, hay que señalar que los yacimientos más intensamente excavados en territorio navarro «El Alto de la Cruz» de Cortes, en la orilla derecha del Ebro y «El Castillar» de Mendavia, en la margen izquierda, desaparecen en los momentos en que llegan las influencias o las presiones celtibéricas. En «El Castillar» de Mendavia el último poblado, que marca la máxima expansión del hábitat y que dispone de abundante cerámica manufacturada se extingue de forma no violenta al tiempo de la aparición en el mismo que la cerámica torneada celtibérica, que se encuentra mínimamente representada.

En «El Alto de la Cruz» de Cortes, el poblado II, que dispone ya de una muralla de adobe y que coincide con el momento de apogeo del asentamiento, desaparece por obra de un incendio, que se interpreta como debido a un ataque exterior, y el poblado que le sustituye, muy débil ya, se deshabita en los momentos finales del Hierro I. Lo mismo ocurre con la necrópolis de «La Atalaya», con la que estaba asociado, y cuya excavación sólo aporta de cerámica celtibérica una urna y una tapadera. Tal es el caso también de la necrópolis de «La Torraza» de Valtierra, de la que se desconoce el poblado al que estuvo asociada ¹⁷, y que ofrece materiales correspondientes al Hierro I, junto con sólo una tapadera torneada semejante a las de otras necrópolis celtibéricas. En «El Castejón» de Arguedas, el paso al horizonte cultural celtibérico, que tampoco fue largo, no supuso un cambio brusco sino una continuidad que para B. Taracena y L. Vázquez de Parga, que practicaron los sondeos arqueológicos exploratorios, señalaría la pervivencia de una cultura arcaica que perdura hasta el momento de la romanización ¹⁸. En los estratos inferiores de Santacara se encuentran cerámicas manufacturadas de tradición del Hierro I, que marcarían el arranque del asentamiento, mezcladas con otras celtibéricas. Éstas no señalarían una suplantación sino más bien una continuidad

Es, por el contrario, en el poblado de «La Peña del Saco» de Fitero, estratégicamente situado pero con una extensión habitable muy reducida, donde las influencias celtibéricas se hacen patentes. El poblado, que puede tener su arranque a finales de la Edad del Bronce, ha podido recibir con posterioridad a un incendio y destrucción, una ocupación celtibérica, claramente detectable por la abundancia de cerámica de esa filiación en el nivel correspondiente 19.

En «Partelapeña» (El Redal, Rioja), aunque las incompletas excavaciones practicadas limitan mucho la validez de las propuestas, los materiales aportados indican que el poblado tuvo tres niveles, uno correspondiente a la Edad del Hierro I, otro celtibérico de menor intensidad y otro ro-

contraron fragmentos de terra sigillata. En «San Miguel» de Arnedo (Rioja), cuyo yacimiento podría tener un arranque en el Bronce Final-Hierro, la cerámica recogida en superficie y en tres viviendas, dos de planta rectangular y una circular, ofrece mayor proporción de cerámica torneada que manufacturada (A. Castiella, «Un nuevo yacimiento celtibérico en Arnedo (Logroño)», XIII C.N.A., Huelva 1973). En los términos municipales de Calahorra se encuentran situados una serie de yacimientos de los que proceden fragmentos de cerámica manufacturada como en «Campobajo», en «Los Arbolazos» y en «El Valladar», mientras que en «La Torrecilla» predominan los fragmentos de cerámica torneada celtibérica y romana. También en una cata arqueológica practicada en la muralla de Calahorra se obtuvo cerámica celtibérica (A. Castiella, La Edad, pp. 153-4). En «El Castillar» de Lodosa el mayor número de fragmentos recuperados es de cerámica

manufacturada con decoración excisa, incisa y con acanalados. La torneada celtibérica es poco numerosa. Por el contrario, lo recogido en «Las Posadas» de Alberite (Rioja) es todo de cerámica celtibérica (A. Castiella, *La Edad*, p. 121).

Véase J. Maluquer de Motes, «La necrópolis de la Edad del Hierro de 'La Torraza' en Valtierra (Navarra)», en Excavaciones en Navarra V, Pamplona 1957.

18 B. Taracena y L. Vázquez de Parga, «Exploración»; véase también J. Etayo, «Vestigios de población ibero-romana sobre Arguedas», *Bol. de la Conmis. Prov. de Mon. en Navarra* 17, 1926, pp. 84-90.

19 B. Taracena y L. Vázquez de Parga, «Exploración del poblado celtibérico de Fitero», PV 1945; J. Maluquer de Motes, «Notas estratigráficas del poblado celtibérico de Fitero (Navarra)», en Excavaciones en Navarra II, Pamplona 1956, pp. 331 ss.

mano, que no abarcaba a todo el cerro 20. De «El Castillar» de Mendavia ya hemos señalado su extinción de forma no muy violenta, con la aparición de la cerámica torneada celtibérica, que se encuentra mínimamente representada. De las dos zanias abiertas en «La Custodia» (Viana). la n.º 1 en la parte alta del cerro y la n.º 2 en la parte baja, en la primera abunda primordialmente la cerámica hecha a torno celtibérica, mientras que en la segunda lo hace la manufacturada²¹. Hay que decir que los datos son insuficientes y no decisivos para apreciar sólo influencias celtibéricas sobre población anterior, o bien constatar una ocupación de la parte alta del cerro por gentes celtibéricas.

Hasta donde se puede intuir, parece, por tanto, que, con la llegada de las influencias y preciones celtibéricas, el panorama de los asentamientos situados a uno y otro lado del Ebro en el sector que consideramos ha variado sensiblemente. En la parte sudoriental, se eclipsa el poblado del Alto de la Cruz con su necrópolis asociada de la Atalava, así como la necrópolis de La Torraza, y —cabe suponer, aunque se desconozca su localización— el poblado con el que estuvo asociada. El caso de Santacara parece que apunta más a influencias celtibéricas que a otra cosa. En El Castejón de Arguedas, aunque quizá los datos que aportaron las excavaciones requieran una valoración más estricta que «esa pervivencia arcaica indígena», la situación parece que no escora hacia una suplantación celtibérica. Sólo La Peña del Saco de Fitero, un poblado que, por otra parte, no debe de haber ocupado mucho espacio, hace pensar en ese tipo de suplantación.

En el sector sudoccidental, el nivel celtibérico de Partelapeña tiene poca intensidad; El Castillar de Mendavia se extingue sin violencia con la cerámica celtibérica, que está mínimamente representada, y en La Custodia predomina la cerámica celtibérica en la cima del cerro, pero no

en la parte baja.

Es razonable pensar que los avatares de muchos de estos poblados guarden relación con las presiones celtibéricas. En función de ello pone J. Maluquer los sistemas defensivos de Sorbán (Calahorra)²² y su comparación con El Alto de la Cruz, pues el esfuerzo colectivo que requiere la construcción de esos sistemas presupone, en su opinión, la existencia de comunidades amenazadas, que, en el caso de Sorbán le parece lógico suponer, aunque sea a modo de hipótesis, que pertenecieran a un tipo protovascón indígena o a un grupo celta distinto de los celtíberos 23. Una

B. Taracena, «La antigua población de la Rioja», AEA, 1940-41; A. Aguirre, «Una tarde en el yacimiento de El Redal», Berceo 10, 1955, pp. 143 ss.; Idem, «Por tierras de Vascones, Várdulos y Berones. Una tarde en el yacimiento de El Redal, en San Mamés», Berceo 11, 1956, p. 329; Fernández de Avilés, «Excavaciones en Logroño. Campaña 1945 Monte Cantabria y El Redal», Berceo 11, 1956, pp. 329 ss.

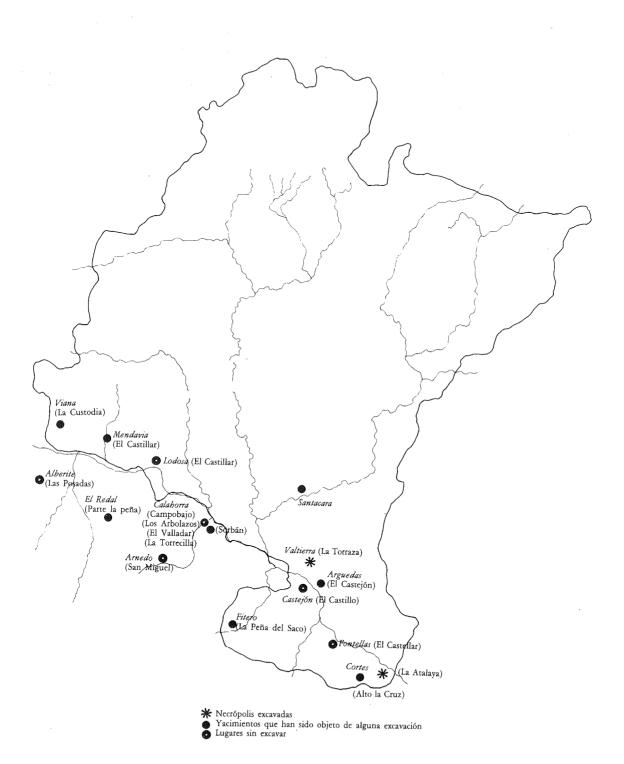
A. Castiella (La Edad del Hierro, p. 84), que efectuó las catas arqueológicas, piensa que, en la zanja 1, en donde predominan las cerámicas celtibéricas, «no hay gran diferencia cronológica entre las cerámicas hechas a

mano y las torneadas».

Al margen de los sistemas defensivos indicados, los poblados considerados de la línea del Ebro no parecen contar con sistemas defensivos semejantes a los del poblado de Cortes y de Sorbán. Las excavaciones realizadas en «El Castillar» de Mendavia y «La Custodia» de Viana no han proporcionado datos que aboguen por un sistema defensivo. En «La Peña del Saco» de Fitero y en «El Casteión» de Arguedas es la configuración del lugar la que les otorga protección.

23 J. Maluquer de Motes («En torno a las fortifica-

ciones del poblado del Cerro de Sorbán en Calahorra», en Calahorra. Bimilenario de su fundación, Madrid 1984, p. 51) sugiere hipotéticamente que no pertenecían al «mismo fondo étnico y que pudo ser protovascona indígena, o pertenecer a algún otro grupo celta o mejor protocelta distinto de los celtíberos». Al hablar de protovascónico quizá se quiera sugerir algo semejante, aunque difícil de concretar en el caso de referencia, a ese mundo más definido, que a caballo del eclipse del «grupo castreño soriano» va adquiriendo poco a poco entidad y que F. Romero denomina «protoarévaco», en paralelismo al «protovaceo». Véase al respecto, R. Martín Valls, «Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas», en Historia de Castilla y León, 1, La Prehistoria del Valle del Duero, Valladolid 1985, p. 115. Véanse especialmente los trabajos de F. Romero («La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión», Actas del I Symposium de Arqueología soriana, Soria 1984, pp. 51-121; Idem, «La Edad del Hierro en la Serranía Soriana: Los Castros», Studia Archaeologica 75, Valladolid 1984). Para las excavaciones de Sorbán, véase A. González et alii, El yacimiento del cerro de Sorbán y la I Edad del Hierro en Calahorra y la Rioja, s.l. s.a.



MAPA 2

suposición así, ofrecida de forma hipotética, resulta problemática y podría relacionarse con la supuesta «pervivencia arcaica indígena» del Castro de Castejón de Arguedas. El caso es que la variedad que se aprecia, con pervivencia o no de poblados, con huellas de incendio previas al abandono en unos casos, pero no en otros, con influencias culturales celtibéricas más o menos intensas, ofrece en la zona meridional del territorio un panorama arqueológico confuso y a veces distorsionado, por lo que respecta a las tres fases culturales y de poblamiento que se pueden establecer en términos de aproximación metodológica, a saber, la autóctona, la indoeuropeizada y la celtibérizada.

Parece, por otra parte, que durante ese período que va desde la presión y ocupación celtibérica de algunos lugares al momento de la conquista romana, han podido producirse ciertos hechos de reorganización del territorio. Así, el caso de una ciudad como *Kaiskata-Cascantum*, en donde no se cuenta con testimonios del Hierro I ni celtibéricos —aunque sí con antiguos testimonios de talleres al aire libre del Eneolítico-Bronce—, pero cuyo nombre evidencia una procedencia celta. Y lo mismo ocurre en el radical de *Calagurris* y con su leyenda monetal *Kalakorikos*, de flexión celtibérica ²⁴. Estos asentamientos urbanos en la zona se refuerzan con la fundación de *Graccurris*. Lo que ya no está tan claro es la sugerencia de que *Aracilum* se encuentre situada en este sector meridional del Ebro ²⁵.

Mientras al norte del Ebro, al menos en el caso de Santacara, que manifiesta una continuidad, las influencias celtibéricas no son intensas, en la orilla derecha del río las fuentes de diversa índole evidencian una floración de ciudades que se suponen ocupadas o controladas por los celtíberos. El caso de *Graccurris* nos remite a una ciudad anterior — quae antea Ilurcis nominabatur²⁶—, cuyo nombre está en relación con topónimos del sur peninsular del tipo de *Iliturgi*, *Ilorci*, etc. ²⁷. La creación de la ciudad — constituit— pudo hacerse con celtíberos, si bien esta circuns-

tancia no se desprende con claridad de la noticia proporcionada por las Periochae²⁸.

Véase, no obstante, la interpretación especial y peculiar que M. Koch («Die Keltiberer und ihr historischer Kontext», en *Actas Tübingen*, pp. 387-419) hace de las fuentes referentes a los celtíberos, que lleva a considerarlos como celtas de Iberia, aumentándose de esta manera la complejidad a la hora de concretar el verdadero contenido que las fuentes otorgan a este término. Además, este autor resalta el hecho de que la zona territorial que tradicionalmente ocuparon los celtíberos coincide con la de un sólido sustrato indoeuropeo. En la utilización que hace de los datos, la adopción de nuevos elementos culturales no supondría ninguna subordinación de mezcla racial, aludiendo de forma expresa al caso de *Calagurris*.

25 Son varios los autores que consideran probable la identificación del lugar habitado por los Aracellitani mencionados por Idacio (Chron. 128: Merobaudes... Aracellitanorum frangit insolentiam Bacaudarum) con el despoblado Araciel, cerca de Corella. Pero lo cierto es que la información indicada de Idacio nada dice respecto a su situación geográfica concreta ni respecto a la entidad administrativa a la que pertenecían. Es la historiografía moderna la que a posteriori relaciona a estos Aracellitani con los mencionados en época anterior por Plinio (NH III, 24) y por el Itinerario Antoniniano (455, 3), y, en su caso, con el despoblado Araciel situado junto a Corella (F. Idoate, «Desolados navarros en la primera mitad del siglo XV», PV, 138-139, 1975, p. 175; J. Garriz, Despoblados, Pamplona, s.a., p. 14). Lo cierto es

que no hay ningún dato que permita retrotraer a época romana este despoblado. Faltan en torno a Corella testimonios romanos de cierta entidad que permitan suponer la existencia de un centro urbano. Además, nos daría dos comunidades, la de los *Graccurritani* y la de los *Aracellitani* excesivamente próximas, y, por ende, con territorios muy exiguos en la zona de contacto. Por otra parte esta hipotética ubicación supondría un contraste entre el *status* más elevado de todas las ciudades vasconas situadas por debajo de la orilla derecha del Ebro y el de esta ciudad. Parece, por el contrario, que los datos más sustanciales llevan a situarla en la zona señalada por el Itinerario (véase J. J. Sayas, «Los Vascones y la Bagaudia», Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco, 1986).

²⁶ Festus, p. 97, M: Gracchurris, urbs Iberiae regionis, dicta a Graccho Sempronio, quae antea Ilurcis nominabatur. Véase J. A. Hernández Vera y M. P. Casado, «Graccurris: la primera fundación romana en el Valle del Ebro», en II Simposion de ciudades augusteas, 1976, pp.

Véase R. Wiegels, «Iliturgi und der 'Deductor' Ti. Sempronius Gracchus», MMitt. 23, 1982, pp. 196 ss. 28 Perioch. 41: Tib. Sempronius Graccus procos. Celtiberos victos in deditionem accepit monimentum operum suorum Gracchurim oppidum in Hispania constituit. La información procede de los breves extractos de la obra de Tito Livio contenidos en la Periochae. Por esta

Los testimonios epigráficos, que podrían servir para contrastar los datos arqueológicos y clarificar las sugerencias de tipo lingüístico respecto a la razonable presencia de celtíberos en la parte meridional, poca ayuda proporcionan al respecto. La parte meridional de Navarra, pese a que ha estado fuertemente romanizada, ofrece muy pocos testimonios epigráficos. El único caso con onomástica no romana es el Stauius Arquius, procedente de Monteagudo 29, que, aunque se documenta en Celtiberia (Calderuera, Soria: Arquocus, Clunia), es extraño a la «zona onomástica celtibérica» v se da con más frecuencia entre los Astures y Galaicos Bracarenses 30.

En resumidas cuentas, puede decirse que en esta zona meridional del territorio navarro ha habido gran mezcolanza cultural³¹, no necesariamente coincidente en sus detalles con la mezcolanza de poblaciones, y que ello la reviste de una enorme complejidad a los ojos del historiador. situación ésta que viene a complicarse todavía más con la información de Tito Livio 32 referente a la guerra sertoriana: Profectus inde in Bursaonum et Cascantinorum et Graccurritanorum fines evastatis omnibus proculatisque segetibus ad Calagurrim Nasicam sociorum urbem venit transoressusaue amnem propinauum urbi ponte facto castra posuit... ipse profectus per Vasconum agrum ducto exercitu in confinio Beronum posuit castra. Postero die... ad Vareiam validissimam regionis eius urbem venit.

El comportamiento en esta guerra de las ciudades consideradas como celtibéricas es desigual. El saqueo de los campos y la destrucción de las cosechas de los Cascantinos y Gracurritanos evidencian una actitud hostil por parte de éstos, mientras que Calagurris no sólo será su aliada sino uno de los bastiones paradigmáticos de la resistencia sertoriana. Por otra parte, en los momentos en los que las fuentes comienzan a ofrecer información respecto a los Vascones, éstos se extendían por la orilla derecha del Ebro -ipse profectus per Vasconum agrum ducto exercitu in confinio Beronum posuit castra—. El texto recoge con cierta precisión el avance del ejército sertoriano en dirección este-oeste por la ribera derecha del Ebro, y la inclusión en esta travectoria de

razón el pasaje puede ser un resumen complesivo de las rendiciones y sumisiones alcanzadas por Tib. Sempronio Graco y recordadas aquí con la expresión global «celtiberos victos», junto con la mención concreta de la fundación de una ciudad con su nombre. Del pasaje no se desprende de forma expresa, aunque tampoco lo contrario, que la ciudad se constituyese con celtiberos vencidos.. «In deditionem accepit» es también globalizador, y, por otras fuentes, conocemos las sucesivas derrotas y sumisiones. Como resultado de las distintas derrotas y sumisiones, después de cualquiera de ellas, los Romanos tenían capacidad jurídica para proceder a una reorganización del territorio sometido o conquistado de acuerdo con los intereses de Roma e instalar en el mismo a los que crevesen conveniente. En otras palabras, la fundación de Graccurris no tenía por qué ser forzosamente el acto terminal tras una pacificación general de los celtíberos. Hubiese sido suficiente que lo fuese su sector territorial. De la misma manera, respecto a la implantación poblacional, se tenía capacidad jurídica para realizarla con aquellos elementos humanos que se considerasen más afectos a los intereses de Roma. Si la ciudad antea Ilurcis nominabatur sus habitantes ¿eran también celtíberos y enemigos vencidos? Al menos para Calagurris, que se le supone razonablemente celtibérica, conocemos en el 188-187 a.C. enfrentamientos de tropas celtíberas y romanas en las proximidades de la ciudad (ad Calagurrim oppidum) y movimientos y conquistas de campamentos, pero no la toma

de la ciudad (M.ª A. Villacampa, «Calahorra y su entorno a través de las fuentes escritas desde sus orígenes hasta el siglo IV d.C.», en Bimilenario, p. 175; véase también el sustancioso trabajo de U. Espinosa, Calagurris Iulia, Logroño 1984, pp. 37 ss.). Sin embargo respecto de Ilurcis las fuentes nada indican respecto a si estuvo implicada en los enfrentamientos contra los romanos ni si se combatió en sus proximidades. De la misma manera, desconocemos si sus habitantes fueron excluidos o incorporados, con otros más, en la reorganización a la que daría lugar la nueva constitución de la ciudad.

CIL II 2990; C. Castillo et alii, Inscripciones romanas del Museo de Navarra, Pamplona 1981, pp. 43-4, n.º 27; G. Gamer, «Römische Altarformen im Berich der Stelengruppen Burgos und Navarra», MMitt. 15, 1975, p. 243, n.º 35.

30 M.ª L. Albertos, «La onomástica de la Celtiberia»,

Actas Tübingen, pp. 138 y 162.

³¹ A partir de hallazgos epigráficos como el del Bronce de Botorrita (J. de Hoz y L. Michelena, La inscripción; A. Beltrán y A. Tovar, Contrebia Belaisca, I: El bronce con alfabeto «ibérico» de Botorrita, Zaragoza 1982; G. Fatás, Contrebia Belaisca, II: Tabula Contrebiensis, Zaragoza 1980), se van clarificando las fronteras entre iberos y celtíberos que afectan e implican al territorio vascón en su parte oriental y meridional.

32 T. Liv. frag. 91.

su paso sin dificultades por el Ager Vasconum no sólo nos permite constatar una presencia vascona al sur del río Ebro, sino que puede sugerir asimismo, al menos para este sector, una actitud neutra o permisiva por parte de los Vascones en relación con el paso de Sertorio, actitud que contrasta con la resistencia ofrecida por las ciudades vecinas de esta margen del río.

Desechada ahora por G. Fatás la hipótesis adelantada en anteriores trabajos suyos respecto de una posible restitución o recuperación vascona del territorio en cuestión ³³, sugiere el autor la posibilidad de que se hubieran beneficiado de un simple control político del mismo por delegación de Roma ³⁴. Sin embargo, esta hipótesis no termina de armonizar con los acontecimientos reseñados en el pasaje de Livio, de los que se desprende que las ciudades situadas en la ribera derecha del Ebro no formaban un bloque único; de otro modo, no se comprendería su alineación dispar en el conflicto sertoriano-pompeyano, que parece obedecer a una capacidad de actuar por propia iniciativa ³⁵. Por otra parte y como un rasgo más de la complejidad que para nosotros presenta la cuestión, la atribución como hipótesis razonable de esos territorios a las Vascones tiene en su formulación general y sin matizaciones un alcance globalizador de todos los Vascones. No entra en

³³ Véanse G. Fatás, «Aproximación al estudio de la expansión vascona en los siglos II y I a.C.», en Estudios de Deusto 20, 1972, p. 389; Idem, «La población prerromana del Pirineo Central según las fuentes y los testimonios antiguos (Estado de la cuestión), en Els Pobles Preromans, pp. 111 ss. La restitución defendida por P. Bosch Gimpera y otros autores como hipótesis de trabajo partía, entre otros, de dos supuestos: creencia de que la unidad vascona o las influencias vasconas habían alcanzado anteriormente a esas porciones territoriales que luego sufrirán la presión indoeuropea, y posteriormente la celtibérica: y la suposición de que con respecto a otros pueblos la actuación romana parece haber procedido a esa reintegración de límites. La cuestión está poco clara y depende de la valoración que se haga del punto inicial, es decir, si hubo o no una presencia vascona previa, si la presencia celtibérica la entendemos o no en el sentido en que la entiende M. Koch o de otras maneras posibles y si dicha presencia expansionista celtibérica producía una especie de arrinconamiento del pueblo vascón. Respecto a otros pueblos hay ejemplos de relativa entidad en los que la actuación de Roma en casos de arrinconamiento debido al avance de otros pueblos —como el caso de Numancia. arévaca en el 133 a.C. y pelendona después, o como Salmantica, vaccea durante la campaña de Aníbal y vetona con posterioridad— se interpreta como consecuencia quiza «de reintegración de límites» (véase R. Martín Valls, «La Segunda Edad del Hierro», en Historia de Castilla León, p. 126).

³⁴ Por deferencia de G. Fatás, he podido leer el manuscrito de su comunicación, a través del cual aprecio mutuas discrepancias en algunos aspectos en los que los elementos de clarificación con los que contamos son muy pocos. Si lo que ocurre en la parte meridional del Ebro considerada no deja de ser complejo, dicha complejidad puede ser mayor en los territorios por encima del Ebro, donde los castros excavados son muy pocos y donde los datos apuntan más hacia influencias celtibéricas y donde la onomástica indígena correspondiente a lo que M.ª L. Albertos define como «zona onomástica celtibérica» y «zona septentrional» se encuentra territorialmente muy inter-

mezclada. En esta situación resulta muy difícil delimitar geográficamente las zonas de pertenencia celtibérica de los territorios de la ribera superior del Ebro —dejemos ahora los meridionales— de las que los Vascones asumirían la responsabilidad de la gestión política directa por delegación de Roma.

P. Bosch Gimpera («Los Celtas y el País Vasco», pp. 457-486, especialmente p. 471) pensaba que la presencia de los elementos célticos había dejado intacto al elemento indígena, que resurge cuando aquéllos se debilitan, y sobre todo, al ser favorecidos por los romanos», que se apoyan principalmente en él y tienen en general interés en debilitar todavía más a los celtas». J. Gorostiaga («Toponimia céltica del País Vasco», Bol. Real Soc. Amig. del País 9, 1953) piensa que el dominio inicial celta dio paso a una reabsorción por los indígenas y a una resistencia y oposición a la presión celtibérica, en cuya tarea se vieron favorecidos por los romanos. Pero, si la pervivencia y la recuperación vasconas es una cuestión controvertida, lo mismo que el poder delegado, es preciso preguntarse bajo qué condiciones lo fueron con posterioridad. Respecto a Calahorra sabemos que en la guerra sertoriana pereció ultima caede incendioque (véanse U. Espisona, «Calagurris y Sertorio», en Bimilenario de Calahorra, pp. 189-199; Idem, Calagurris Iulia, pp. 45 ss.). No es disparatado pensar que el exterminio de la población a la que hacen referencia las fuentes históricas haya dado paso a una repoblación con gentes vasconas, máxime cuando parte de la historiografía moderna insiste en esa amistad vascona respecto de Roma y de Pompeyo (véase, al respecto, J. J. Sayas, «El poblamiento romano en el área de los Vascones», Veleia 1, 1984, pp. 299 y s.). En cualquier caso, en época bajoimperial Prudencio señala en Calahorra, remitiéndolo a unos tiempos ya pasados, un paganismo que parece más vascón que romano (Prud. Peristeph. I, 94. Véanse A. E. de Mañaricua, «Al margen del himno I del Peristephanon del poeta Prudencio», Berceo 3, 1948, pp. 489-513; Idem, «Vasconum gentilitas en Prudencio [Per. I, 94|», Estudios de Deusto 15, 1967, pp. 255-270; J. Sayas, «Algunas consideraciones sobre la cristianización de los Vascones», PV 174, 1985, pp. 42 ss.).

cuestión la existencia de una etnia vascona sino lo que en esa atribución general a los Vascones subyace de organización colectiva de éstos, englobando tanto la franja norte como el resto del territorio vascónico, o bien limitada a este último, en el caso probable de que la primera estuviera, como hemos visto, un tanto al margen. En este sentido, ignoramos de suyo la estructura social de las comunidades vascónicas, así como las formas de soberanía política indígena, es decir, la posible existencia de hechos de subordinación de unas comunidades respecto a otras, así como los fundamentos mismos de esas posibles hegemonías y los límites de esos poderes hegemónicos ³⁶.

Y pese a que la zona media del territorio cuenta con lugares que aportan con posterioridad una onomástica indoeuropea relativamente abundante, la información respecto a las organizaciones suprafamiliares, tan frecuentes en otras regiones peninsulares, no puede ser aquí más precaria, pues sólo se cuenta con un testimonio de gentilidad, la de los *Talaiorum*³⁷, en Rocaforte, localidad próxima a Lerga, donde se tiene onomástica de apariencia éuskara. La penuria de documentación sobre organizaciones suprafamiliares podría deberse al azar, pero también es posible que se hubieran consolidado y mantenido otras formas de organización desconocidas para nosotros.

La franja central del territorio navarro, presenta una concentración de asentamientos en la zona de Estella y en torno a Pamplona. Todo el sector oriental de la misma no ha proporcionado hasta la fecha testimonios arqueológicos de esos inmigrantes salvo «El Castellar» de Javier, que de suyo presenta problemas de valoración, aunque la innegable onomástica prerromana aparecida en el mismo apunta en ese sentido.

La recogida en superficie de materiales cerámicos correspondientes a la Edad del Hierro en

Se ha considerado como hipótesis probable que las monedas que llevan la leyenda barscunes o bascunes corresponden a Pamplona y que conservaban la etimología previa a la evolución a Vascones (véase A. Tovar, Estudios, pp. 82-89). Tal ecuación ha sido puesta en duda por J. Ûntermann («Zur Gruppierung der hispanischen 'Reitermünzen' mit Legenden in iberischer Schrift», MMitt. 5, 1964, pp. 112 ss.; Idem, «Las leyendas monetales», Actas Salamanca, pp. 219 s.) con la réplica de A. Toyar («Notas lingüísticas sobre monedas ibéridas», Actas Tübingen), para quien (p. 474) la vacilación entre la h/v (barscunes/vascones) «sería, según mi hipótesis etimológica, una forma indoeuropea usada como nombre de la tribu de los Vascones, que hablaba vascuence». Por otra parte, este mismo autor (p. 473) avanza la hipótesis de que la moneda existente en el Museo con la leyenda olcairun, podría ser el nombre primitivo de Pamplona. Estas formulaciones hipotéticas apuntan a unas emisiones con una leyenda que alude a un etnónimo, entendido como tribu, y a otra moneda con una leyenda alusiva al nombre que una ciudad, que, de ser Pamplona, alcanzará en la zona un papel predominante. Pero tal agrupación urbana ¿constituía una organización política con capacidad de intervención en la supuesta tribu y en unidades inferiores a ella subordinadas o integradas? Nada sabemos al respecto, pero, por lo que se intuye en otros casos, como el de Pallantia entre los vacceos, no parece que constituya un centro político-administrativo aglutinador del pueblo mencionado.

³⁷ De esta inscripción se han propuesto diversas lec-

turas, las más adecuada la de C. Castillo et alii (Inscripciones romanas, n.º 29, lám. 29: XIII | D(eo) M(agno) P(eremustae) | [F]esine | Tala[i]| orum. Los trabajos recientes sobre las organizaciones suprafamiliares a través de diversos criterios clasificatorios, las han ido delimitando geográficamente y estableciendo su expansión. En la clasificación de M. Faust («Tradición lingüística y estructura social», en Actas Tübingen, p. 444) esta gentilidad correspondería al grupo 3.º. Esta gentilidad no está constituida con el sufijo -co-, que ha servido para formar la mayor parte de los nombres de las gentilidades, «lo que hace que tengamos que contar con que los pocos otros nombres no eran originariamente nombres de gentilidades» (pp. 449-450). La gentilidad de los Tala(i)orum guarda relación con nombres testimoniados en la onomástica peninsular, como Talaius, Talaus, etc. (M.ª L. Albertos, Organizaciones, p. 31). M.ª Cruz González (Las unidades sociales indígenas del área céltica de la Península Ibérica en época prerromana y romana, tesis mecanografiada, Vitoria 1984) sitúa la gentilidad de Rocaforte en el siglo II d.C. y la cataloga dentro de un grupo caracterizado por la utilización del genitivo latino -orum. El grupo es poco abundante, pues sólo son once casos, de los cuales siete corresponden a los cántabros vadinienses, dos a los arévacos y uno a los astures. De cualquier forma, de este único caso de Rocaforte, que, además, tiene las características apuntadas, pocas consecuencias pueden deducirse respecto a la implantación de estas organizaciones suprafamiliares en territorio vascón.

cerros situados en las proximidades de Pamplona (Urri-Ibiricu), Santa Lucía ³⁸ (Pamplona), Lekairu-Malpaso ³⁹ (Pamplona) y en el relativamente alejado de Murundigain (Muruzábal), así como la propia topografía de los mismos, llevan a considerarlos como asentamientos de la Edad del Hierro. Sin embargo, el hecho de que no hayan sido excavados, de que los materiales recogidos en superficie no sean numerosos y de que las proporciones entre los fragmentos cerámicos manufacturados y celtibéricos —salvo en el caso de Murundigain, cuyo pequeño lote corresponde todo él a cerámica torneada— no presenten grandes desfases hace que a la hora de valorar la presencia celtibérica en esos asentamientos no puedan rebasarse los límites de los meros indicios.

Otros testimonios arqueológicos son el resultado de excavaciones realizadas, que, sin ser extensivas a todo el poblado, han proporcionado, dentro del mismo, la configuración de algunas habitaciones —Sansol (Muru-Astrain) y castro de Leguín (Echauri)—, junto con materiales cerámicos. Las excavaciones de Pamplona en la zona de la catedral aportaron cerámicas del Hierro I y muy pocos fragmentos torneados. De los tres yacimientos de Echauri, con cerámica y otros objetos correspondientes al Hierro, sólo el castro de Leguín ofrece, además, cerámicas celtibéricas en proporción reducida, y San Quirico algún testimonio romano. De la misma manera, en Sansol la cantidad de cerámica torneada celtibérica obtenida ha sido muy exigua, lo que ha hecho pensar que la aparición de la misma coincide con el abandono del poblado.

En todos estos asentamientos, excavados o no, de las proximidades de Pamplona y en la propia ciudad, los testimonios celtibéricos no son muy numerosos, de la misma manera que no los hay, o son muy escasos, en algunos de ellos los romanos, que se concentran o intensifican en Pamplona, como si obedeciesen a una reorganización territorial de la población del entorno.

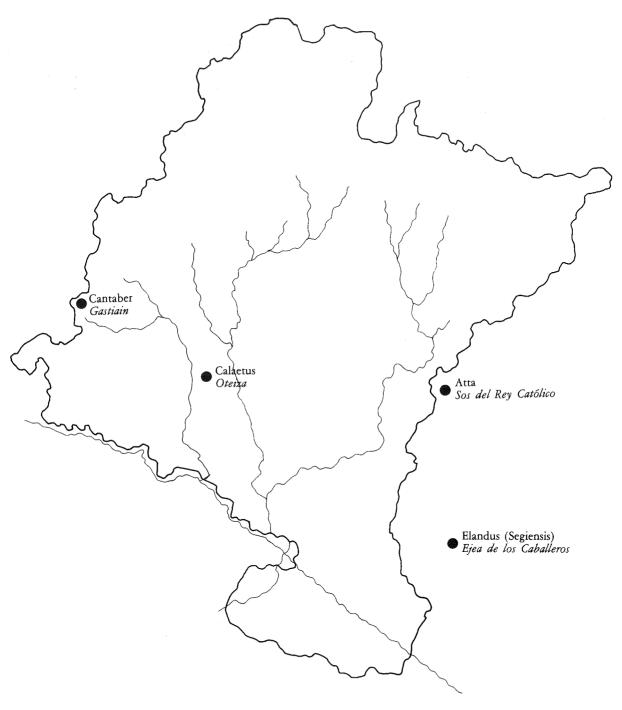
De los que se sospecha que son asentamientos de la Edad del Hierro en la zona de Estella y lugares más o menos próximos, ninguno ha sido excavado. En algunos de ellos los materiales cerámicos recogidos ofrecen una proporción menor de cerámica celtibérica, frente a la correspondiente al Hierro I («El Foscal», Estella; «Tuturmendia», Oteiza y «Dorre», Artajona) o equiparable («San Miguel», Barbarín), o bien no aparece en absoluto la celtibérica («Barranco de la Peña del Cuarto», Laerza), o, por el contrario, ésta se encuentra sola o en mayor proporción («La Cantera», Moratín; «Arrosia», Arróniz y «El Castillar» y «La Atalaya», Los Arcos). Sin embargo, la falta de excavaciones limita estas constataciones al carácter de indicios que permiten tan sólo una caracterización provisional de los asentamientos.

En el interior de la Hispania indoeuropea se han delimitado áreas onomásticas peculiares, en razón de la frecuencia de determinados antropónimos y de la inexistencia o escasa documentación de otros. Una de estas áreas definidas desde el punto de vista onomástico es la de los celtíberos. Con ciertas dificultades en alguna de sus delimitaciones, se incluyen en ella territorios de los Vaccaei, de los Carpetani, de territorios actuales de Álava y de Navarra, aunque resulta difícil establecer en este último sector hasta dónde llegan en el aspecto onomástico las influencias celtibéricas ⁴⁰. Navarra, aunque registra la convergencia de las influencias lingüístico-onomásticas celtibéricas e ibéricas, así como la presencia de nombres prerromanos característicos de otras áreas onomásticas, se incluye o se tiende a incluir dentro del área onomástica celtibérica.

⁴⁰ Véase M.² L. Albertos, «La onomástica de la Celtiberia», en *Actas Tübingen*, p. 132.

³⁸ De este yacimiento A. M.ª Quadra Salcedo («Nuevos yacimientos de la Edad del Bronce en Navarra», *Munibe* 14, 1962) recogió objetos de sílex y fragmentos cerámicos. Lo mismo hizo A. Castiella (*La Edad del Hierro*, p. 12), suponiendo que el yacimiento podía tener un arranque en el Bronce Final. Conoció las influencias celtibéricas, pero con datos tan escasos no se puede valorar su intensidad.

³⁹ De estos yacimientos, que se encontraban próximos, sólo se obtuvieron fragmentos cerámicos atribuibles al Hierro I (véanse A. M. ^a Quadra Salcedo, «Nuevos yacimientos», y A. Castiella, *La Edad del Hierro*, p. 17).



Nombres con arraigo en la zona celtibérica

Mapa 3

De acuerdo con los mapas antroponímicos 41 la presencia de nombres prerromanos en territorio vascón resulta variada y compleja. Pese a que su proximidad o inclusión en la órbita de las influencias celtibéricas deberían comportar una aparición sustancial de nombres característicos y propios del área onomástica celtibérica, lo cierto es que éstos ni son muchos ni se repiten, y pre-

sentan una distribución territorial dispersa.

El caso de Calaetus de Oteiza (hay una nueva en Ocáriz. Álava), de Atta de Sos del Rev Católico (Zaragoza) y de Elandus de Eiea de los Caballeros parecen innegables. Respecto al primero su aparición es infrecuente en otras áreas onomásticas, mientras que en Celtiberia aparece en cinco ocasiones. Respecto al segundo, se han propuesto otras lecturas 42 y una posible procedencia burgalesa 43. Su frecuencia en la Celtiberia bajo la forma Atta, Atto, etc. (en Assa, Álava, la forma Attesuclo) es de doce veces. Elandus, uno de los Caballeros Segienses de la Turma Saluitana, aunque está menos testimoniado, se considera característico de la Celtiberia 44. En el caso de Cantaber de Gastiain, parece menos clara su adscripción a este grupo. Es un nombre de origen étnico que se testimonia lógicamente lejos del propio territorio cántabro, encontrándose en Celtiberia de forma dispersa en seis ocasiones, mientras que en la zona de contacto alavesa-navarra lo † tenemos en cuatro ocasiones 45

La «zona onomástica septentrional», en los límites que le han sido fiiados 46, abarcaría también la provincia de Navarra, sobre todo en su sector occidental, si bien no faltan tampoco testimonios en el oriental. Nombres de esta «zona septentrional» aparecen también, y algunos de ellos fuertemente arraigados, en los territorios próximos de Álava, por donde ha podido venir la expansión. Otros, por el contrario, no están atestiguados por ahora.

Un nombre tan característico de la zona septentrional como Ambatus, Ambata aparecen en dos ocasiones en Marañón el primero, y en una, en Gastiain el segundo; en Álava, se encuentran seis y una vez respectivamente, documetándose también en esta zona las variantes Ambaius (dos

veces) v Ambaicus (otras dos).

Y esta coincidencia en la aparición de los mismos nombres en los territorios navarroalaveses en proximidad se aprecia en nombres de la «zona septentrional», como Segontius (dos ejemplos en Gastiain), Seg(ont)ieca (en Olazagutía)⁴⁷, Anna (en Marañón y quizá en

Para la relación de los antropónimos prerromanos aparecidos en territorio vascón con los nombres predominantes en «áreas onomásticas» específicas, hemos seguido la elaboración que de las mismas hace M.ª L. Albertos («Onomástica Celtiberia»; «Antroponimia prerromana»; «Lenguas primitivas de la Península Ibérica», Boletín «Sancho el Sabio» 17, 1973; «Onomastique», en ANRW II, 29, 2, pp. 853 ss.; «La onomástica personal en las inscripciones romanas de Asturias», *Lletres Asturianes* 12, 1984; «La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)», Actas Lisboa, pp. 255 ss.); J. Unterman, Elementos.

⁴² J. A. Abásolo y J. C. Elorza («Un posible centro de culto de época romana en la Bureba (Burgos)», Durius 2, 1974, pp. 117-118) leen Va(lerius) Porconis f(ilius) | [Pr]imicenis Satta, etc. La inscripción se encuentra en el Museo de Navarra y es un ara votiva sin focus (G. Gamer, «Römische», p. 244, n.º 44). J. M.ª Solana (Autrigonia romana, Valladolid 1978, p. 122, nota 54), lee Atta, pero en la primera línea acepta la lectura de los anteriores. Véase la propuesta de lectura de C. Castillo et alii

(Las inscripciones, p. 58, n.º 32, lám. 32).

⁴³ J. A. Abásolo y J. C. Elorza (op. cit.), pensaban en la posibilidad de que este epígrafe procediese de tierras burgalesas. Les inclinaba a ello la coincidencia de su lectura Satta con la de otro epígrafe procedente de Ranera (Burgos), que fue llevado por los jesuitas a Javier. De acuerdo con el registro del Museo de Navarra (véase C. Castillo et alii, Inscripciones, p. 54, n.º 28, lám. 28 así como la lectura que hacen de la inscripción de Ranera); la inscripción en cuestión se encontró en Sos del Rey Católico.

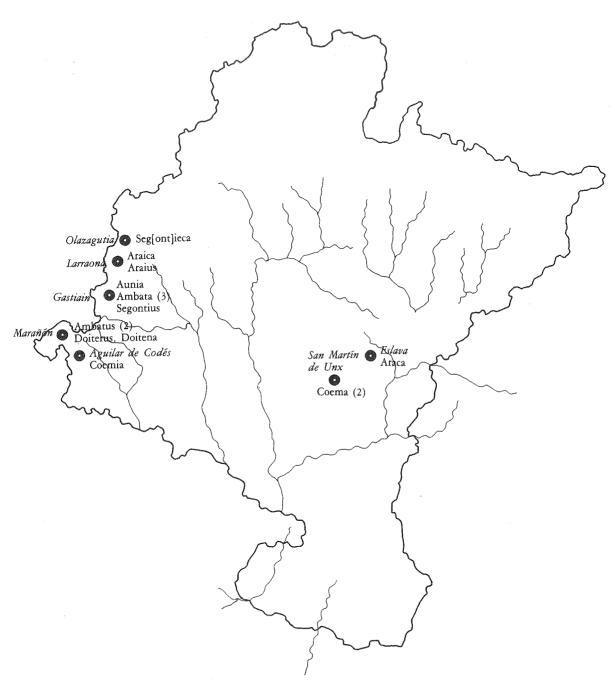
44 Véase M. a L. Albertos, «Onomástica Celtiberia».

⁴⁵ Véase M. ^a L. Albertos, «Onomástica personal en las inscripciones romanas de Álava», en La formación de Álava, Vitoria-Gasteiz 1984, p. 38.

46 M. a L. Albertos, «De la Sierra de Cantabria a Los Picos de Europa, del Cantábrico al Tajo, y la nueva estela

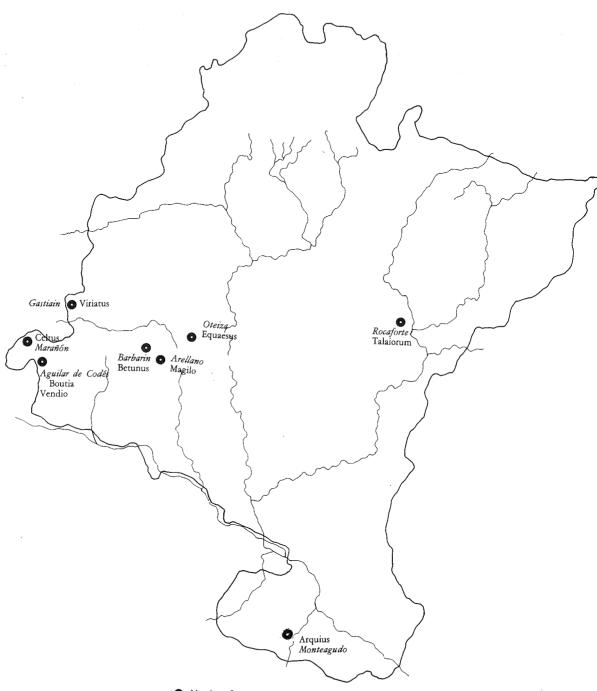
de Castro Urdiales», EAA 5, 1972, pp. 144 ss.

47 La mayoría de los hallazgos de Segontius proceden de la mitad septentrional de las provincias de Burgos, La Rioja y especialmente de Álava. Aquí se ha visto incrementado todavía más con los nuevos hallazgos de Ocáriz (M.ª L. Albertos, «La onomástica personal en las



Nombres más frecuentes en la «zona onomástica septentrional»

MAPA 4



• Nombres frecuentes en el área lusitanovetona y entre los galaicos y astures

MAPA 5

Gastiain) 48. Araius (en Larraona, sin seguridad en la reconstrución). Araica (en Larraona) y Aunia (en Gastiain). Araca, en Eslava, tiene una localización periférica, pues se halla situado en el sector oriental

Otros nombres característicos de esta «zona onomástica septentrional» extraños o poco frecuentes en Celtiberia no aparecen en Álava, pero sí en Navarra. Esto ocurre con Doiterus (dos veces en la misma inscripción de Marañón) y Doitena (en esta misma población) 49, con Coemia (Aguilar de Codés) y Coema (dos veces en San Martín de Unx, en el sector oriental de Navarra) y con Vironus (Gastiain) 50.

Algunos otros nombres prerromanos, como Boutia de Aguilar de Codés, Celtus de Marañón. Viriatus de Gastiain, Mag(ilo) de Arellano y la gentilidad Talaiorum de Rocaforte —nombres que con excepción de Boutia no se encuentran en Álava— son antropónimos que se hallan representados en varias «zonas onomásticas», pero cuyo centro de irradiación parece corresponder a una de ellas. Tal parece ser el área lusitanovetona respecto a nombres del grupo *Boutius*, y con un grupo importante en el área astur, Celtius, nombre de origen étnico con testimonios entre los Astures además de la gentilidad cántabra Celtigun, Viriatus, bien documentado también entre los Bracarenses y Magilo, que, aunque tiene expansiones en otras regiones, parece propio del área vetona y astur. Y esto mismo ocurre con Talaius y derivados, que, aunque frecuentes en el área astur y vetonalusitana, se aprecian también en otras zonas.

Por el contrario, Arquius de Monteagudo no es nombre característico del área vetonalusitana, sino de los Galaicos y Astures, sin que por ello falten correspondencias en el área celtibérica.

Equaesus de Oteiza, Betunus de Barbarin y Vendio de Aguilar de Codés son nombres menos testimoniados, y, por esta razón, su adscripción a una área onomástica y su consideración como característicos de un grupo es menos clara, aunque ésta se pueda intuir con bastante probabilidad. Así Equaesus es un nombre étnico relacionado con la tribu astur de los Equaesi, estando representado en dos ocasiones entre los Astures de Zamora y una vez en Teruel, zona celtibérica. Betunus y Bedunus, con el étnico Bedunienses presente en términos augustales de León, se encuentran testimoniados entre los Astures y en Lara (Burgos), lo mismo que Vendio 51 entre Astures.

inscripciones de Ocáriz», EAA 12, 1985, p. 367). A éstas habría que añadir las de Navarra. La frecuencia de este nombre en estas zonas lo hace característico de las mismas. Ocáriz, además, antes y ahora con los nuevos hallazgos presenta con exclusividad la forma Segontiecus. que tendría un correlato femenino Seg[ont]ieca en el nuevo hallazgo de Olazagutia (Navarra), localidad situada en la zona de contacto con el territorio alavés (F. de Leizaola, «Fragmentos de lápidas de época romana en el término de Olazagutia [Navarra]», XIV C.A.N., Zaragoza 1977, p. 900).

⁴⁸ La inscripción de Gastiain CIL II 2970, es leída en esta obra como Ant(onia) Buturra. A. García y Bellido (Esculturas romanas de España y Portugal, Madrid 1949, I, p. 381) la leyó como Att(ia). M.ª L. Albertos («La antroponimia en las inscripciones hispanorromanas del País Vasco», Estudios de Deusto 20, 1972, p. 345) lo hace por Ant(onia) o por An(na). C. Castillo et alii (Inscripciones, p. 71, n.º 42, lám. 42) como An(n)i(a). El epígrafe se encuentra en el Museo de Navarra y presenta enlazadas las letras A, N, y para algunos autores, como hemos visto, otro signo más, bien sea una T, o una 1.

Quizá no haya que ver más que AN, porque los rasgos de la secuencia gráfica son semejantes a los de AN(norum) de la tercera línea. Por esta razón, nos inclinamos a pensar en An(na).

49 Doiterus, Doitena y sus distintas variantes son extraños a Celtiberia y muy frecuentes en el área septentrional, y entre los Lusitanos y Vetones, aunque en menos proporción. También se encuentra relativamente representado entre los Astures Augustales. Sobre la estructura del nombre, su difusión y distribución de las diversas variantes véase M. a L. Albertos, «Notas a los trabajos del Prof. Corominas presentados al I Coloquio», en Actas Lisboa, p. 505.

⁵⁰ Vironus no está atestiguado en el área celtibérica. La frecuencia de este nombre es ligeramente superior entre los Cántabros y Astures que entre los Lusitanos y Vetones. También está representado entre los Callaeci Bracarenses.

Aunque una variante Vendalo aparece en la provincia de Cuenca, las formas Vendiecus, Vendiricus se dan entre los Astures y pudieran ser representativos de esta zona astur.

Otros nombres como *Coelius* de Ujué y la no segura reconstrucción de este nombre por dos veces, así como la de [*C*]oe[*li*]an[us] (?), ambos de Aguilar de Codés, están representados esporádicamente en diversas regiones, mientras que *Festa* de Ujué, [*F*]esta de Pamplona y *S*[ilonis] (genitivo) de este último lugar pueden encubrir nombres latinos, hipótesis que, para los casos de Pamplona, dada su intensa romanización, es muy probable.

Otros nombres atestiguados en territorio navarro no tienen correspondencias, al menos en la Península. Así *Cistatelule* ⁵² y *Geseladion* en Javier, *Vistina* y [F]esine en Rocaforte, *Acno* en Oteiza, *Buturra* en Gastiain ⁵³, *Nanena* (?), si es correcta esa lectura, en Villatuerta y *Andio* ⁵⁴ en

Andión.

Hay nombres que tienen apariencia éuskara. Los tres antropónimos de la inscripción de Lerga Ummesahar, Narunghesi (genitivo) y Abisunhari (dativo) ofrecen una onomástica éuskara de tipo aquitano 55, especialmente en la presencia de nasal más aspiración. De este tipo son otros nombres como Naru[ng]eni (dativo), de procedencia desconocida, posiblemente de algún lugar de la zona limítrofe navarroaragonesa 56 y L[u]sanharis (genitivo) de Sofuentes (Zaragoza) 57.

Belteson de Andrearriaga, Oyarzun, parece responder también a un nombre de filiación éuskara ⁵⁸, ya que su primer elemento puede guardar relación con el vasco beltz (negro). La concordancia entre las formas ibéricas beles, bels y vasco beltz se considera como probable. El segundo elemento -son es un sufijo -xon, xson no infrecuente en nombres aquitanos del tipo Ombexon.

Pero también hay nombres de apariencia ibérica. Es evidente que muchos de los equites de Segia —ciudad incluida por las fuentes en territorio vascón—, mencionados en el epígrafe de la Turma Salluitana 59 son ibéricos, pero también en territorio navarro, y ya no en zonas tan próximas a las ibéricas, aparecen nombres como Urchatetelli (genitivo) en Andión y Ordunetsi (dativo) en Muez, que, siendo de clara raigambre ibérica, presentan rasgos fonéticos, el primero con geminación final (el nombre era Urchatetel, semejante a Biur-tetel) y el segundo con realización africada, «que llevan a pensar en un 'ibero en boca vascona'» 60.

Por consiguiente, los datos que hoy por hoy aportan las prospecciones arqueológicas y los trabajos de carácter lingüístico permiten constatar, sin duda alguna, una presencia significativa de

⁵² Ésta es la lectura más probable (C. Castillo *et alii*, *Inscripciones*, p. 76, n.º 49, lám. 49) del nombre que desde F. Escalada (*Arqueología en la Villa*, pp. 10-14) se venía levendo como *Cliastelulimo*.

53 Buturra se halla presente como Buturrus, Buturo, etc..., en otras provincias del Imperio, como Britania, África y Aquitania (véase M.ª L. Albertos, Onomástica personal, p. 64). Puede estar relacionado con Buturati

(dativo) de Barcelona.

La inscripción se ha encontrado en Andión, con el que guarda relación el topónimo *Andelos* y el adjetivo *Andelonensis*. El nombre puede ser único o limitarse a la zona alavesa-navarra, si la inscripción de Agostina se completa como [A]ndioni (dativo) y no como [Ve]ndioni, que sería más razonable, dada la proximidad a Aguilar de Codés, donde con claridad está testimoniado un Vendio.

Sobre la inscripción de Lerga, véase A. Marcos Pous, «Una nueva estala hispano-romana procedente de Lerga (Navarra)», PV 21, 1960, pp. 319 ss.; L. Michelena, «Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)», PV 22, 1961, pp. 65-74; M. a L. Albertos, «Los nombres éuskaros de las inscripciones

hispanorromanas y un Ibarra entre los Vettones», EAA 5,

1972, pp. 213-218.

se desconocen las circunstancias de su hallazgo y la procedencia, aunque respecto a esta última se sospecha que bien pudiera proceder de algún lugar de la zona navarroaragonesa posiblemente de Sofuentes (Zaragoza). B. Taracena y L. Vázquez de Parga («Excavaciones en Navarra, V: La romanización», PV 7, 1946, p. 63) lo leen como Narueni. Respecto a este nombre y el siguiente, véase M.ª L. Albertos («Onomastique», p. 879), los considera relacionados con la onomástica aquitana o vasca.

57 G. Fatás v M. Martín Bueno, Epigrafía Romana

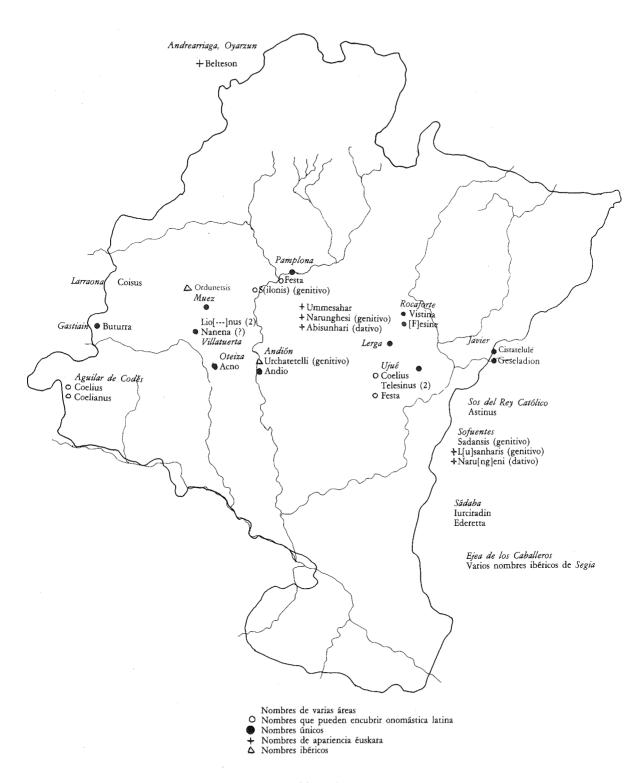
de Zaragoza, Zaragoza 1977, n.º 40.

⁵⁸ I. Barandiarán, «Tres estelas del territorio de los Vascones», *Caesaraugusta* 31-32, 1968, p. 205; M.^a L. Albertos, «Nuevos antropónimos», p. 20 s.v.

59 Véase N. Criniti, L'epigrafe di Ausculum di Gn.

Pompeo Strabone, Milán 1970.

60 J. Gorrochategui, «Historia de las ideas acerca de los límites geográficos del vasco antiguo», ASJU 19:2, 1985, p. 591.



MAPA 6

elementos o comunidades indoeuropeas no sólo en la zona del territorio navarro más próxima al área celtibérica sino también en la llamada Navarra media, quedando, a lo que parece, mínimamente afectada por dichos asentamientos tan sólo la franja septentrional. La dificultad reside, sin embargo, en tipificar la mayoría de los asentamientos conocidos, tanto en lo que respecta a la composición de las poblaciones como en la sucesión de sus fases culturales, sobre todo a la cues-

Estas limitaciones constituyen, a su vez, una dificultad de base cuando se trata de abordar el problema de la confluencia de lenguas en territorio vascón en la etapa anterior a la generalización del latín. Por supuesto que los epígrafes latinos aportan una información valiosa en este sentido, pero que no deja de tener sus limitaciones, en la medida en que no siempre es posible detectar los elementos genuinos en unos documentos que acusan de suyo una fuerte romanización y que incorporan fenómenos secundarios de movimientos de personas o grupos. Con todo, lo más probable es que estas comunidades hayan mantenido de un modo u otro un cierto bilingüismo que haya hecho posible la pervivencia del vasco, habida cuenta de su incidencia territorial posterior. Cabe suponer también que el mantenimiento en la franja norte de población poco indoeuropeizada y poco romanizada haya contribuido a mantener ese sustrato.

JUAN JOSÉ SAYAS ABENGOCHEA